



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000063-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta Oral en Comisión de Cultura y Turismo, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, relativa a valoración que realiza la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León sobre la situación de la Feria ARPA y las novedades que tiene previsto aplicar en próximas ediciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta oral en Comisión, POC/000063 a POC/000066, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la pregunta para respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, POC./1000063, Formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la valoración que realiza la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León sobre la situación de la Feria ARPA y las novedades que tiene previsto aplicar en próximas ediciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada relativa a la valoración que realiza esta Consejería sobre la situación de la Bienal AR&PA y las novedades previstas en próximas ediciones, se informa lo siguiente:

La crisis sanitaria causada por el COVID-19 ha obligado a replantearse la actividad cotidiana, el trabajo, las relaciones y la visión de futuro, también la de la Bienal AR&PA en su duodécima edición, que estaba previsto que se celebrara entre el 12 y el 15 de noviembre en Valladolid.



Se pone a prueba la resiliencia para adaptarse a una nueva realidad e innovar en la próxima edición, para lo cual se está avanzando en la preparación de una **feria online** que coexistirá con la celebración **presencial**, que se traslada al próximo año **2021**.

Los programas AR&PA Feria y AR&PA Foro se llevarán a cabo a través de una **plataforma digital** donde tendrán lugar presentaciones técnicas y un seminario.

Además, para no renunciar este año a la celebración de este encuentro especializado y divulgativo que supone AR&PA, se han programado a lo largo de los próximos meses un elenco de **actividades de difusión**, algunas de ellas en formato on-line y otras de manera presencial. Así, el programa, que se ha denominado **AR&PA Territorio**, prevé **50 acciones** que se irán desarrollando por todo el **territorio** de Castilla y León en los siguientes meses y que impulsarán la **participación ciudadana y la iniciativa social en la gestión del patrimonio cultural**, con fórmulas de concertación público-privada y con mecanismos que permitan su valorización, preferentemente en áreas rurales.

AR&PA Territorio, como nueva iniciativa, supone una apuesta por la **descentralización** de actividades en coordinación con los órganos territoriales de la Junta de Castilla y León, en la que se busca la colaboración y cooperación con diversas instituciones y la difusión de los proyectos y líneas de trabajo que ejecuta la Consejería de Cultura y Turismo.

El conjunto del programa, que supone una inversión superior a los **800.000 €**, se irá desarrollando en todas las provincias de la Comunidad y algunas tendrán carácter internacional.

Estas **actuaciones** consisten en exposiciones, jornadas técnicas, montaje de paneles informativos, actividades didácticas, talleres, visitas guiadas, publicaciones, recursos digitales, conciertos, proyecciones y otras acciones de promoción. De este conjunto de actuaciones se pueden señalar alguna de ellas con más detalle para comprender su contenido y alcance:

- **Actividades on-line de la Bienal AR&PA:** congreso y jornadas de debate y reflexión sobre la gestión de riesgos y emergencias en el patrimonio cultural y sobre el concepto de resiliencia aplicado al patrimonio cultural.
- Exposición del **Centro de Restauración y Conservación de Bienes Culturales de Castilla y León** que se desarrollará en las nueve provincias de la Comunidad a fin de difundir el conjunto de proyectos realizados a lo largo de más de 30 años de funcionamiento de este Centro de innovación pionero en las intervenciones e investigaciones sobre bienes muebles.
- **Proyectos Culturales** sobre intervenciones relevantes en la restauración y conservación del patrimonio cultural, entre los que podemos destacar el vinculado con los relieves del trasaltar de la catedral de Burgos, el del Monasterio de Rioseco en el valle de Manzanedo en Burgos o el del Martinete de Navafraja en Segovia.
- **Exposiciones** sobre la minería en la provincia de León y exposiciones y jornadas relativas a las investigaciones arqueológicas.
- **Actividades culturales** –conciertos, visitas teatralizadas y talleres– relacionadas con el enclave de arte rupestre de Siega Verde (Salamanca).



- Acciones de difusión por la Unión Europea dentro del proyecto internacional Red Europea de Ferias de Patrimonio Cultural, **HERIFAIRS**, para el intercambio de iniciativas entre las ferias más destacadas en conservación, restauración y valoración del patrimonio cultural en Europa.
- Acciones de difusión de proyectos **internacionales** en los que está integrada la Consejería de Cultura y Turismo, como el que acomete en colaboración con Cantabria y el Departamento de la Dordogne (Francia) en materia de patrimonio arqueológico rupestre o el de la red europea de sitios cluniacenses, con exposición en la localidad que alberga la abadía de Cluny (Borgoña, Francia).

Como identificador de este conjunto de actividades se ha diseñado un **logo específico** partiendo del logo original de la Bienal AR&PA. Con este nuevo símbolo se evoca la amplitud territorial de Castilla y León y el espectro de colores vinculados con su entorno paisajístico.

Esta programación de difusión y promoción del patrimonio cultural de Castilla y León refuerza una de las líneas estratégicas de la Consejería de Cultura y Turismo para involucrar en la valoración y conservación del patrimonio cultural al conjunto de la sociedad, en especial a la **población más joven y a escolares**.

Valladolid, 21 de agosto de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.